

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 688	TRD: 1141.13

## RESOLUCIÓN No. 688

10 de Octubre de 2013

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS CORRESPONDIENTE AL NÚMERO MP-SIS-C-012-2013”

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Jurídica – Dirección de contratación, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el **Proceso de concurso de meritos**, cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA GRUPOS ÉTNICOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA”**, por valor de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS (\$189.532.052,00) MCTE.**, de conformidad con la Disponibilidad Presupuestal N° 1486 del 04 de Septiembre de 2013 y vigencia futura N° 129 del 27 de Agosto de 2013, expedida por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Palmira.

Que el Municipio de Palmira publicó aviso de convocatoria el 25 de Septiembre de 2013, con el fin de realizar la contratación y suplir la necesidad descrita ya.

Que el 03 de Septiembre de 2013 se publicaron los pliegos definitivos y la Resolución de apertura N° 110 del proceso de concurso de meritos.

Teniendo en cuenta el pliego de condiciones, se requiere nombrar el comité evaluador de las propuestas, dentro del proceso de concurso de meritos N° **MP-SIS-C-012-2013**.

#### RESUELVE:

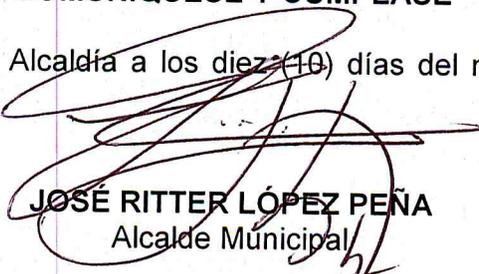
**ARTÍCULO PRIMERO:** Se nombra al comité evaluador dentro del proceso de concurso de meritos N° **MP-SIS-C-012-2013**, para que realice la verificación de las propuestas que llegaren a presentarse hasta el día de cierre del presente proceso.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Se nombra como comité asesor de evaluación a:

- Lorena Sanchez Cepeda.
- Luz Helena Montoya.
- Francia Ceballos Valdes.

#### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía a los diez (10) días del mes de Octubre de dos mil trece (2013).

  
**JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA**  
 Alcalde Municipal

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 1
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a> Código Postal 763533	